



JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 5

SECRETARÍA ÚNICA

BOLETIN OFICIAL POR 2 DIAS. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 5 de Capital Federal, sito en Talcahuano 490, piso 2do., Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "Petrobras Energia SAC. c/ Quatro SRL. y otro s/Ejecución hipotecaria" Expte. 87.982/04 que el martillero Pablo Ricardo Hiriart procederá a subastar el día 26 de septiembre de 2019, a las 10.45 hs en punto en Jean Jaures 545, Capital Federal, lossiguiente bienes: inmuebles ubicados en Santo Tomé, provincia de Santa Fe, se designan como lotes I y II, confrente a la avenida General Mitre 3565, con superficies de 280,98 m2 y 190 m2, respectivamente; y lote V y VI, sobre calle 36 S-E, con superficies de 190 m2 y 333 m2, respectivamente. Nomenclatura Catastral: Manzana 3511, parcelas 20/1 y 2, lote I y II; parcelas 17/1 y, lote V y VI. Los inmuebles son 4 terrenos linderos; sobre los dos que dan a la calle Mitre se desarrolla un chalet de una planta en el que se desarrollaria de living comedor, cocina comedor, 3 dormitorios y baño; afuera jardín. Sobre los 2 lotes que dan a la otra calle sólo hay un pequeño cuarto utilizado como galpón. Todo en regular estado de uso y conservación. Ocupan el señor Oreste Carlos Fallabrino, DNI. 12.741.539, en su carácter de propietario y ser su vivienda familiar y permanente conviviendo con su esposa Mónica Medei y los hijos de ambos mayores de edad. Se exhibe los días 23 y 24 de septiembre de 12 a 15 hs. Base: \$ 3.200.000.-. Seña 30%. Comisión 3%. Al contado y al mejor postor. Se encontrara asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 10/99.El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en art. 133 del Código Procesal y asimismo se encontrara a su cargo el pago de los impuestos y/o cualquier gabela que la D.G.I. haya impuesto o imponga a operaciones como la que se ordena por la presente. El precio que se obtenga en la subasta no contiene I.V.A. No procederá la compra en comisión como asi tampoco la cesión del boleto de compra venta. Deudas: Por cta TGI/TUP, parcela 20/1, \$ 1.248,77 (fs. 770), deuda de agua y Cloaca \$ 1.566,28 (fs. 772), más \$ 3.291,94 (fs. 773/4), más \$ 8.132,80.-, más \$ 13.137,60 (fs. 775); por contrato mejoras \$ 641,76, más \$ 220.-, más 689,50.- (fs. 777/8); parcela 20/2, informe de agua y cloaca \$ 786,27 .- (fs. 780), por contrato de mejora \$ 3.579,11, más \$ 1.797,80.- (fs. 781/82, más \$ 8.140,60.-, más \$ 13.150,20.- (fs. 783/4), y \$ 1.1137,91, más \$ 531,50.- (fs785/6). Todo al 4/10/17. Por administración Provincial de impuestos \$ 3.793,50 al 15/11/17 (fs. 791). Municipalidad de Santo Tome, Lote VI, \$ 3.519,50.-, Lote V, \$ 3.915,03.-, (Fs. 759), Lote II \$ 29.696,21 y Lote I \$ 13.643.- (fs. 760), todo al 2/10/17. Otro informe de deuda de agua y cloaca, Parcela 17/1 \$ 1.350,42 (fs. 763), parcela 17/2 \$ 639,84 (fs. 766); otro informe contrato de mejoras, 17/1 \$ 2.168,77.-, 17/2 \$ 1.001,95.- (fs. 767) y 17/2 \$ 2.273,24.- (fs. 768). En caso de no existir remanente suficiente, no corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto de la subasta no alcance para solventarlas. Buenos Aires, a los días 4 del mes de septiembre de 2019.- DORA MARIANA GESUALDI Juez - GONZALO MARTINEZ ALVAREZ SECRETARIO

e. 19/09/2019 N° 66182/19 v. 20/09/2019



Fecha de publicacion: 20/09/2019

